



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/56/33
10 octubre 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima sexta Reunión
Doha, 8 al 12 de noviembre de 2008

PROPUESTA DE PROYECTO: HONDURAS

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo acerca de la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigante

- Plan nacional de eliminación gradual del metilbromuro, fase II (tercer tramo)

ONUDI

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES HONDURAS

TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO BILATERAL/DE EJECUCIÓN
Plan nacional de eliminación gradual del metilbromuro, fase II (tercer tramo)	ONUDI

ORGANISMO NACIONAL DE COORDINACIÓN	Unidad de Ozono
---	-----------------

**ÚLTIMOS DATOS COMUNICADOS SOBRE EL CONSUMO DE SAO ABORDADO EN EL PROYECTO
A: ARTÍCULO-7 DATOS (TONELADAS PAO), 2007, SEPTIEMBRE DE 2008**

Anexo E, MB	248,2		

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA POR PAÍS (TONELADAS PAO, 2007, SEPTIEMBRE DE 2008)

Nombre SAO	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad
MB	No QPS / 252.4			

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación del Fondo Multilateral (toneladas PAO)	
---	--

ASIGNACIONES DEL PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO	(a)	Financiación (\$EUA)	Eliminación (toneladas PAO)
		322 500	49,1

DATOS DEL PROYECTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
1. Nivel máximo de consumo permisible (toneladas PAO) *	295,8	255,0	207,5	183,6	163,2	132,6	81,6	-	
2. Reducción anual (toneladas PAO)	31,8	40,8	47,4	23,9	20,4	30,6	51,0	81,6	
3. Costos del proyecto	600 000	800 000	300 000	106 301	0	0	0	0	1 806 301
4. Gastos de apoyo al organismo	45 000	60 000	22 500	7 972					135 472
Costo total para el Fondo Multilateral (\$EUA)	645 000	860 000	322 500	114 273					1 941 773
Relación final de costo a eficacia del proyecto (\$EUA/kg)									8,7

* Con arreglo al acuerdo aprobado en la quincuagésima Reunión del Comité Ejecutivo (decisión 50/30)

SOLICITUD DE FINANCIACIÓN: Aprobación de la financiación del tercer tramo (2008) como se indica *supra*.

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación general
---------------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Honduras, la ONUDI ha presentado un informe sobre la marcha de las actividades relativas a la aplicación del segundo tramo de la fase II del plan nacional de eliminación gradual del metilbromuro (MB) para Honduras, y una solicitud de financiación del tercer tramo del proyecto, a fin de que el Comité Ejecutivo los examine en su quincuagésima sexta Reunión. El nivel de financiación solicitada asciende a 300 000 \$EUA, además de los gastos de apoyo al organismo, que ascienden a 22 500 \$EUA.

Antecedentes

2. En su trigésimo séptima Reunión, el Comité Ejecutivo examinó una propuesta de proyecto para eliminar completamente el uso de MB como fumigante del suelo en los semilleros de melones, bananas y tabaco (a saber, 412 toneladas PAO) y aprobó la financiación de la fase I del proyecto, que ascendía a 1 977 454 \$EUA (decisión 37/50). Desde la aprobación del proyecto, la Partes en el Protocolo de Montreal han acordado revisar el calendario de eliminación gradual del MB que fue originalmente propuesto por el Gobierno de Honduras (decisiones XV/35 y XVII/34). En su cuadragésima octava Reunión, el Comité Ejecutivo decidió aprobar el calendario de eliminación gradual revisado y permitió a la ONUDI presentar una propuesta para eliminar por completo el MB.

3. En su quincuagésima Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó en principio la segunda fase del plan de eliminación gradual del MB para Honduras, cuyo costo total ascendía a 1 806 301 \$EUA, además de los gastos de apoyo a la ONUDI, que ascendían a 135 472 \$EUA. En el marco de la fase II del proyecto, el Gobierno de Honduras se comprometió a reducir en un 20 por ciento su consumo de MB para 2008 y eliminarlo completamente para 2012. El Comité Ejecutivo también ha aprobado los tramos segundo (quincuagésima Reunión) y tercero (quincuagésima tercera Reunión) del proyecto, cuyo costo asciende a 1 400 000 \$EUA, además de los gastos de apoyo a la ONUDI, que ascienden a 105 000 \$EUA.

Informe sobre la marcha de las actividades

4. En 2007, la ONUDI renovó el acuerdo sobre los servicios de gestión de los suministros, supervisión y apoyo con la Unidad sobre el Ozono, y acordó un plan de acción con los tres productores de melones más importantes de Honduras. Las actividades realizadas en el marco del proyecto abarcaban, entre otras, la compra de equipos de producción de agentes biológicos, la aplicación continua de técnicas de injerto (incluidos cajas, inserciones y clips para injertos) y el suministro de sustratos. Para septiembre de 2008, la ONUDI había desembolsado o se había comprometido a desembolsar 1 306 261 \$EUA, en relación con la financiación total de 1 400 000 \$EUA aprobada hasta el momento.

Plan de acción

5. Para 2009 se propone eliminar otras 23,9 toneladas PAO de MB. Esta meta se logrará por medio de las siguientes actividades específicas:

- a) La compra de equipos y material agrícola adicionales que se distribuirán entre los tres productores de melones;
- b) La subcontratación con la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), la institución de formación local que se encargará de ofrecer asistencia técnica y formación en el curso de la ejecución del proyecto;

- c) La supervisión continua de los usuarios de MB así como de los resultados de las alternativas al MB.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

6. Los datos presentados por el Gobierno de Honduras en relación con el consumo de MB en 2007, que asciende a 248,2 toneladas PAO, se sitúan en 6,8 toneladas PAO por debajo del nivel máximo permisible para ese año en virtud del Acuerdo suscrito entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo. Para 2008, el nivel de consumo de MB estimado por el Gobierno es de 204 toneladas PAO, cifra que se sitúa en 3,5 toneladas PAO por debajo del nivel permisible para ese año en virtud del Protocolo de Montreal y el acuerdo.

7. Durante el debate sobre el proyecto de inversión presentado a la quincuagésima sexta Reunión, la ONUDI informó de que los productores de melones en Honduras habían decidido introducir el uso de bioantagonistas y los injertos como técnicas alternativas al MB en los sistemas integrados de gestión de plagas. Los productores también han mejorado las condiciones químicas y físicas de los suelos de producción mediante la aplicación de material orgánico. Los resultados obtenidos hasta ahora indican que las tecnologías están funcionando bien. El mercado internacional también está forzando a los productores a abandonar paulatinamente las tecnologías basadas en productos químicos.

8. La ONUDI también señaló que las actividades de formación eran de suma importancia para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación. El apoyo técnico para la producción y aplicación de bioantagonistas ha sido un elemento importante del proyecto. Varios productores han recibido formación en materia de producción de bioantagonistas y su utilización en la producción de melones en España y Cuba, y se contratará a un experto internacional en la producción de bioantagonistas con el fin de mejorar el proceso de producción. El programa de formación abarca, entre otros temas, los injertos, el riego y la gestión integrada de plagas. El equipo de laboratorio requerido para producir bioantagonistas está siendo instalado en los locales de la DICTA, y el personal está recibiendo la formación necesaria para poner en marcha el laboratorio. Se prevé que la DICTA esté plenamente operativa para finales de 2008. El proyecto cubrirá la financiación de las operaciones de la DICTA en 2008 y 2009. Después de ese período, los productores de melones se encargarán de mantener la DICTA.

RECOMENDACIÓN

9. La Secretaría recomienda aprobar de manera general el tercer tramo de la fase II del plan nacional de eliminación gradual del metilbromuro en Honduras, tal y como se indica en el cuadro *infra*, en el entendimiento de que el desembolso está sujeto a la presentación a la Secretaría del Fondo de una comunicación oficial del Gobierno de Honduras en la que se indique que el nivel de consumo de metilbromuro en 2008 era inferior a 207,5 toneladas PAO, cifra que representa el nivel máximo de consumo permisible en virtud del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de Honduras y el Comité Ejecutivo.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan nacional de eliminación gradual del metilbromuro, fase II (tercer tramo)	300 000	22 500	ONUDI

